



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO TECNICO.

ACTA No. 82-020-7-79

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO TECNICO
DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES -
ZARAGOZA, CORRESPONDIENTE AL DIA 12 DE JUNIO DE --
1979.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Consejo Técnico, del día 8 de mayo de 1979.
 - 2.- Trámite para el nombramiento de Profesores de Asignatura y - Ayudantes de Profesor.
 - 3.- Trámite para el nombramiento de Profesores de Carrera Tiempo Completo.
 - 4.- Consideraciones a las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera de Biología.
 - 5.- Informe a Consejo Técnico sobre la Carrera de Químico de Alimentos.
 - 6.- Informe sobre Proyecto de Servicio Social, de la carrera de Ingeniero Químico.
 - 7.- ASUNTOS GENERALES.
-
- I. A la Sesión asistieron los Consejeros Técnicos Profesores: - Propietarios Dr. Juan Alvarez Tostado, Lic. Jorge Molina A.- Suplentes: Biol. Cristina Márquez, Dra. Isabel Alaminos, los Consejeros Alumnos: Propietarios Cesar Antonio Cisneros Puebla y Arcadio Monroy Ata, Suplentes: Noé Contreras González, y Fernando García Negrete, asistieron como invitados el M. - en C. Javier Taboada Jefe del Departamento de Biología y el Dr. Manuel Rico, Coordinador de la Carrera de Biología.
 - II. La sesión fué presidida por el Dr. Fernando Herrera Lasso, - actuando como Secretario el Dr. José Díaz y Díaz.



III. Las actividades realizadas y los acuerdos tomados respecto a los diferentes puntos del orden del día, fueron los siguientes:

a). Se modifica el inciso C. en el acta de la sesión correspondiente al día 8 de mayo de 1979, que debe decir.

- Los Consejeros alumnos solicitan información de los casos en que un Profesor Ayudante, actúa como profesor con más de 12 hs. semanales, tomando a su cargo más del 20% de la teoría y si tienen autorización para evaluar los conocimientos de los alumnos en la materia. Queda pendiente de firma para la siguiente sesión.

b). Los Consejeros Alumnos solicitan, en relación al Programa de Investigación de la Escuela, un informe mensual sobre las actividades del mismo.

El Director ratifica el ofrecimiento vertido en la sesión de mayo para que en un plazo no mayor de 2 meses sea presentado un informe completo al respecto, en virtud de la reciente designación del Dr. David Cazes, como Coordinador del programa de investigación.

c). Se solicita nuevamente que se publiquen los acuerdos del H. Consejo Técnico y que se tenga en la Biblioteca de la Escuela a disponibilidad copias de las actas de las sesiones.

d). Se aprobó la lista para el trámite de nombramiento de Profesores de Asignatura y Ayudantes de Profesor.

e). Se aprobó la solicitud de la C.D. Rosalba Martínez, Jefe de la Sección de Clínica Odontológica Integral, para que se programe el nombramiento de los Profesores de esa Sección del 16 de marzo al 16 de Abril por alargamiento del semestre.

f). Se aprobó el nombramiento del Biol. Ramiro Cisneros Ibañez, como Profesor Asociado C. de Tiempo Completo.

g). El Dr. Javier Taboada, presentó las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Biología las cuales fueron aprobadas y el H. Consejo Técnico acordó que se presente --



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

nuevamente el Plan de Estudios con las modificaciones aprobadas para enviarlo a las Escuelas afines y seguir posteriormente el trámite en las instancias correspondientes.

- h). En relación al informe al H. Consejo Técnico sobre la carrera de Químico de alimentos se acordó difundir el documento para conocimiento de los alumnos de la Carrera de Q.F.B. y hacerlo a través de los Consejeros Alumnos. Que se informe a través de la Coordinación a los alumnos interesados en tomar esa salida terminal.
- i). En relación al Servicio Social, después de conocer los proyectos presentados a C. Técnico por las coordinaciones, se acordó unificar el criterio y desarrollar planes concretos para la realización del Servicio Social por los alumnos de ENEP-Zaragoza, en general y que sean aplicables a todas las carreras y además planes mas detallados que contemplen varias opciones por carrera.
- j). Se propone el estudio para la creación de una Oficina de Coordinación del Servicio Social en la ENEP-Zaragoza.
- k). Consejo Técnico recomienda para el desarrollo del Servicio Social que:
 - 1. No es conveniente que las prácticas para la adquisición de destrezas y habilidades por el alumno formen parte del Servicio Social.
 - 2. Que el Servicio Social no se realice previo al último semestre de la Carrera y que no se conceda retroactividad a determinadas prácticas realizadas por el alumno.
 - 3. Que 6 meses antes de la terminación de una carrera se tenga ya el Plan General para el Servicio Social.
 - 4. Definir las políticas generales para el cumplimiento del Servicio Social en la ENEP-Zaragoza.



- 1). Se aprobaron las solicitudes de las profesoras Carmen Giral - Barnés Prof. Asociado B. Tiempo completo y Carmen Soler Claudín Prof. Asociado B. Tiempo Completo, para su cambio de adscripción, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales -- Zaragoza, al Instituto de Investigación Biomédicas de la U.N. A.M. Se aprueban los proyectos de investigación presentados.
- m). Los Consejeros alumnos plantean el problema del personal docente relacionado con la existencia de un elevado número de ayudantes de Profesor en proporción de los profesores de asignatura, en las carreras que cubre el Departamento de Ciencias Clínicas y sobre todo en Psicología. Solicitan se investigue la razón de este desequilibrio y definir el número de profesores que a corto plazo puedan confirmarse como Profesores de Asignatura y al mismo tiempo saber cuantos de ellos tienen varios semestres trabajando como ayudantes de profesor. La Dirección ofrece presentar un informe preliminar la próxima sesión.

La sesión terminó a las 20:30 hs.

Marilita Márquez Arroyo.